



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1289 124-25

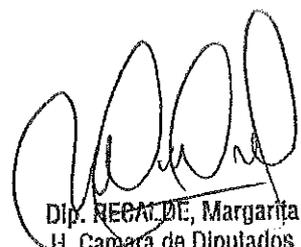


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la obra itinerante "Mujeres en lucha" de la artista plástica
María Gabriela Strucchi.


Dip. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1289

124-25



FUNDAMENTOS

María Gabriela Strucchi nació el 1 de julio de 1969 en la Ciudad de Buenos Aires. Residente y vecina del Municipio de Vicente López, donde también realiza sus obras en el taller ubicado en la localidad de Villa Martelli.

Se graduó como Diseñadora Gráfica en la Universidad de Buenos Aires, luego se introdujo en el arte, en la pintura hiperrealista.

En 2004 escribió un libro de cuentos, *Filosofía y realidad*. En 2010 se dedicó al mosaiquismo a partir de allí comenzó a construir desde lo roto, lo desarmado, pequeñas obras. En 2016 comienza a conjugar la plástica con el mosaico para lograr entrar en el "collage". El collage combina la destrucción de las imágenes y los colores para generar otra imagen con otro sentido.

La muestra "Mujeres en lucha" es una compilación de obras que intentan reflejar las luchas de las mujeres en todos los ámbitos de su vida, desde el mundo privado e íntimo, hasta los roles que desempeña en la sociedad. En palabras de la artista en cuanto a la técnica y el proceso artístico de la obra *"Deconstruirnos, desarmarnos y desandar los caminos ya atravesados permite visibilizar nuevas oportunidades de creación, más igualitarias y justas, así como más bellas, dignas y esperanzadoras. Elegir la técnica del collage, es decir utilizar pedazos de papeles rotos, implica la construcción a partir de la destrucción. En la obra un político se transforma en una mujer golpeada; una modelo deviene un puño en alto; un árbol en un pañuelo, un vestido en una boca que grita. Destruir una imagen, ver solo los colores, salir de una realidad, romper estructuras permite construir nuevos mundos."*

La muestra ha sido presentada en : Concejo Deliberante de Vicente López (marzo 2017 y diciembre 2018); en el "Instituto Italiano di Cultura" (agosto 2017); Concejo Deliberante de San Isidro (noviembre 2017); En el XXXIII Congreso Nacional de Medicina, "Equipos de salud y Encuentros con la Comunidad" (noviembre 2018); Casa de la cultura Adrogué (marzo 2019); Senado de la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires: "Premios Julieta Lanteri" (2019); en el "Espacio Arte San telmo: La Trama" (2019); "Espacio revista MU: Muestra aborto Legal" (2019); Casa de la Mujer Municipalidad de San Isidro (marzo 2020); "Espacio Auditorio Kraft" (marzo2020); Casa de la Cultura Adrogue (marzo 2020); Casa de la Cultura y Municipalidad de Laprida (abril 2022); Casa de la Cultura Adolfo Alsina (septiembre 2022); "Expo & Música Solidaria" Berazategui (octubre2022); Usina del arte Rivera (octubre2022); "Asociación Cultural Armenia" (marzo 2023); Honorable Senado de la Nacion Argentina (Julio 2023); "Sala de exposiciones Manuel Belgrano" Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (agosto 2023); "Ecoferia feminista. El Galpón" Vicente López (septiembre 2023); Casa de la Cultura de General La Madrid (octubre 2023); Colegio de Psicólogos de San Isidro (noviembre 2023) y en el "Museo de Arte Moderno Municipalidad de Mercedes" (marzo 2024-abril 2024).

Cuenta con alrededor de 80 cuadros entre los que se encuentran representadas figuras públicas como por ejemplo Lola Mora, Comandanta Ramona, Frida Khalo, Eva Duarte, Juana Azurduy, Marie Curie, Macacha Gûemes, Virginia Wolf, Florentina Gomez Miranda, Azucena Villaflor, Estela de Carlotto, Cristina Fernandez de Kirchner, entre otras.

El arte en su conjunto, sea un cuadro, una imagen o una canción, puede ser fuente de inspiración que ayude a concientizar a la sociedad de la realidad que las mujeres viven hoy. La cultura es el medio que mejor representa y transmite la realidad coyuntural o histórica de los pueblos. La cultura es identidad. Es importante reconocer y acompañar a nuestros artistas bonaerenses en la construcción de nuestra cultura identitaria.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Sres./as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dip. RECAT, DE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires